

Concepción, 15 de diciembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0032

CERTIFICADO N° 8835o23

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°23
Fecha: 12 de diciembre de 2025.
Lugar: Gimnasio Municipal de Santa Juana.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 3949 de fecha 05/12/2025.
- Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD032	Tomé Rock Para Tu Futuro	Agrupación Cultural Tomé Rock	67/2025	83	\$10.274.920

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 17-12-2025 08:46 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0032, según se indica.

DE : GOBERNADOR (s) REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0032	Tomé Rock Para Tu Futuro	Agrupación Cultural Tomé Rock	67/2025	83	\$10.274.920

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 05-12-2025 16:45 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
-Oficina de Partes

ÁHRM(S) CMCF JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SDPEKCY-622>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 67 / 2025
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Leslie Ferrada Mundaca de profesión **Asistente Social**

Quien declara haber revisado la iniciativa de **asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0032	PUNTAJE FINAL	83
NOMBRE PROYECTO	TOMÉ ROCK PARA TU FUTURO		
NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN CULTURAL TOMÉ ROCK		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	TOMÉ		
MONTO TOTAL APROBADO \$	\$10.274.920		
OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL: Consolidar un festival emblemático de música rock y metal de alto nivel en la comuna de Tomé, en el que se potencie a las bandas locales y visitantes, emergentes o consagradas dentro la escena nacional y que permita ser potenciado y reconocido a través del tiempo. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1.- Fortalecer el desarrollo de bandas emergentes y consolidadas a nivel local, regional y nacional. 2.- Fomentar la cultura en la comuna. 3.- Potenciar el turismo y la microeconomía local. 4.- Establecer y fortalecer lazos con diversas agrupaciones comunitarias a nivel local y nacional para trabajar de forma colaborativa. 5.- Establecer y fortalecer lazos con diversas oficinas municipales a nivel local para trabajar de forma colaborativa.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	El territorio donde se ejecutará el proyecto será en un lugar fiscal por definir de la comuna de Tomé, considerando las condiciones del clima. Lo que significa que, en caso de haber mal tiempo, se priorizará realizarlo en un lugar techado, y si no, en un lugar abierto. Según el CENSO 2024, población de tomé es de 56.907 habitantes, donde un 47% son hombres y otro 53% son mujeres. Su economía se basa en la pesca, el turismo y el textil. Es una población en envejecimiento y se está viendo afectada por la pobreza. Es de carácter urbano y residencial-dormitorio, donde hay escasas fuentes laborales y pocos eventos culturales gestionados por agrupaciones comunitarias y el municipio. El festival es apto para todo público. La caracterización de los beneficiarios comprende todo rango etario, nivel socioeconómico y educativo, es transgeneracional y considera todo tipo de familias; además, es inclusivo: no hay discriminación por sexo o género y está abierto a la comunidad neurodivergente.		



ACTIVIDADES	1.- Planificación de trabajo 2.- Difusión 3.- Ejecución del festival de Rock 4.- Cierre proyecto
BENEFICIARIOS	Total beneficiarios: 300
FECHAS	21 de febrero 2026

Se adjunta, el presupuesto aprobado del proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Leslie Isabel Ferrada Mundaca
Profesional de Unidad de
Subvenciones
Fecha: 03-12-2025 12:26 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO DETALLADO	
PROYECTOS DE ASIGNACIÓN DIRECTA	
SUBVENCIÓN	
2025AD0032	
NOMBRE PROYECTO	TOMÉ ROCK PARA TU FUTURO
NOMBRE INSTITUCION	AGRUPACIÓN CULTURAL TOMÉ ROCK
MONTO EN \$	10.274.920
DETALLE PRESUPUESTO	
1.- RECURSOS HUMANOS	
1 Animador festival 10 horas	\$ 150.000
2 profesionales de sonido 10 horas	\$ 300.000
3 encargados de montaje	\$ 450.000
6 personal preventivo	\$ 900.000
1 camararografo	\$ 150.000
1 audiovisual	\$ 150.000
2 bandas primera categoría	\$ 500.000
6 bandas segunda categoría	\$ 600.000
Total Recurso Humano	\$ 2.300.000
2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)	
Colación Bandas	\$ 300.000
Difusión	\$ 300.000
Movilización Bandas	\$ 600.000
Productos aseo	\$ 50.000
Arriendo de baños	\$ 400.000
	\$ 1.650.000
3.- ITEM EQUIPAMIENTO	
Equipamiento musical (mixer, caja activa, subwoofer, otros)	\$ 6.324.920
	\$ 6.324.920
TOTAL PRESUPUESTO EN \$	\$ 10.274.920



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SDPEKY-522>